

[www.eltelgrafo.com.ec](http://www.eltelgrafo.com.ec)

# El Telégrafo

EDICIÓN N° 45.599



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSAPORF CONSTRUCTORA SÁNCHEZ PORTILLA F. S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSAPORF CONSTRUCTORA SÁNCHEZ PORTILLA F. S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0001116 el 20 de febrero del 2010.

El capital suscrito actual es **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Guayaquil, 20 de febrero del 2010

Ab. Humberto Moya González  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

(19561)